

de la Superioridad de donde dimana dha. facultad Comprobacion y Confirmacion Votativa lo contrario a ella, y porq. esta Villa no necesita de otros pleitos sobre si se le a de dar otro Salario o gratificacion para Conservar las Regalias y Continuar sus acciones y dhas. deparar de sus propios asi en el presente Caso como lo demas de elecciones o hay por que se oia en estos tiempos Cortes por de los que quieran se beneficien sobre los otros bovados que quisieren se oia la elec. que se le da a echo especialmente en p. de dho. feal. acio que son necesarios e auxilia a algunos p. la Real Resolucion que el R. Consejo de las Indias recibiese por conveniente mediante decreto haber por Convales y testimonio de todo lo acordado para que sin que la Superioridad de donde dimana se oia de nuevo de lo mandado que los testimonios que se oia de dar y den a los Señores Capitanes que lo tienen y p. de dar como tambien al Caballero Pro. Viridico Juan de Sequeira en dar Comenzacion a la letra de la presente Resolucion inclusive para por este medio evitar de diversidad de Pleitos y se pueda sobre lo de saber en la Superioridad

Comisario Se nombra por Comisario para la medida de Arce y quantia de dinero y toma de Quentas a D. Fr. Andres de Guasada

Se nombra de una Confesion para Capellan mayor de la C. de S. Cruz a D. Pedro de Maria Corbalan por el año de esta elec. con baxo la fianza que viene dada

